

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Código del Proceso: EC-INEC-445772-GO-RFB

Objeto del Proceso: Equipamiento para el Laboratorio de Acceso - MicroDatos y Conexiones Remotas-Usuarios Especializados - C3-RRAA.

Fecha: 17 de septiembre de 2025

Por medio del presente, nos permitimos remitir el correspondiente informe respecto al Proceso de Solicitud de Oferta Nro. EC-INEC-445772-GO-RFB, cuyo objeto es el Equipamiento para el Laboratorio de Acceso - MicroDatos y Conexiones Remotas-Usuarios Especializados - C3-RRAA, de conformidad con el siguiente detalle:

I. ANTECEDENTES:

- Mediante Resolución Nro. 103-COMPRAS-DIREJ-2025 de 20 de agosto de 2025, el señor Coordinador General Administrativo Financiero, aprobó la Solicitud de Oferta, conformó el Comité de Evaluación y Calificación para el proceso de Equipamiento para el Laboratorio de Acceso - MicroDatos y Conexiones Remotas-Usuarios Especializados - C3-RRAA. con código EC-INEC-445772-GO-RFB.
- Con fecha 20 de agosto de 2025, se publicó en la página web institucional <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/procesos-adquisiciones-banco-mundial/>, el procedimiento de Solicitud de Ofertas con código Nro EC-INEC-445772-GO-RFB , cuyo objeto es el Equipamiento para el Laboratorio de Acceso - MicroDatos y Conexiones Remotas-Usuarios Especializados - C3-RRAA.
- Mediante Acta Nro. 001 de 22 de agosto de 2025, se verificó que existieron preguntas formuladas a través del correo compras@inec.gob.ec, del proceso de Solicitud de Oferta con código EC-INEC-445772-GO-RFB, cuyo objeto es el: Equipamiento para el Laboratorio de Acceso - MicroDatos y Conexiones Remotas-Usuarios Especializados - C3-RRAA, se dio contestación a las preguntas formuladas y se realizaron aclaraciones al proceso.
- Mediante Acta Nro. 002 de 2 de septiembre de 2025, se procedió con la apertura de las ofertas presentadas, dejando constancia de las ofertas recibidas, el nombre o razón social, número de RUC del licitante, así como también del número de hojas que componen las ofertas y validación de firmas electrónicas.
- Conforme Acta Nro. 003 de 08 de septiembre de 2025, luego de la revisión documental, se resolvió solicitar las aclaraciones respectivas a uno de los licitantes cuya oferta adolecía de errores de una naturaleza subsanable.
- Según Acta Nro. 004 de 15 de septiembre de 2025, se reunió el comité para la calificación donde se obtuvo lo siguiente:

“Una vez que se ha superado la etapa de aclaraciones, el comité procede a la calificación de los licitantes conforme lo establecido en las bases de licitación, donde se detalla la metodología de evaluación de las ofertas, de acuerdo a la metodología pasa / no pasa, la cual está reflejada en el Cuadro Nro.002 de donde

se desprende que el licitante: **MEGASETEC MEGA SERVICIOS Y TECNOLOGIA CIA. LTDA.**, porque presenta todas las características determinadas en las bases de licitación y solicitadas por el INEC, por lo tanto, califica para continuar en el presente proceso; por otro lado el licitante: **GENSYSTEMS S.A.**, no presentó todas las características determinadas en las bases de licitación y solicitadas por el INEC, por cuanto presenta omisiones sustanciales en su oferta, consecuentemente el comité emite el siguiente orden de calificación:

Resultado Final pasa/No pasa

LICITANTE	RUC	PASA / NO PASA
MEGASETEC MEGA SERVICIOS Y TECNOLOGIA CIA. LTDA	1792175704001	PASA
GENSYSTEMS S.A.	0992238402001	NO PASA

Y el comité resolvió:

“a) Presentar un informe del proceso al delegado de la máxima autoridad, en la cual se sugiera que, autorice la adjudicación del proceso “Equipamiento para el Laboratorio de Acceso - MicroDatos y Conexiones Remotas - Usuarios Especializados - C3-RRAA” con código EC-INEC-445772-GO-RFB al licitante MEGASETEC MEGA SERVICIOS Y TECNOLOGIA CIA. LTDA., por un valor USD 36.351,86 (treinta y seis mil trescientos cincuenta y uno con 86/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA y disponga a la Dirección de Asesoría Jurídica la elaboración de la resolución para la adjudicación y posterior contrato correspondiente.”

II. RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo al tipo de procedimiento adoptado, la selección se realizó por la metodología (pasa / no pasa), obteniendo los siguientes resultados:

OFERTA No. 001: MEGASETEC MEGA SERVICIOS Y TECNOLOGIA CIA. LTDA			
Parámetro	Pasa	No Pasa	Observaciones
Presentación de Formularios	X		Pasa, el licitante presentó la documentación conforme lo solicitado por el INEC.
Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	X		Pasa, el licitante presentó la documentación conforme lo solicitado por el INEC.
Experiencia Específica y capacidad técnica	X		Pasa, el licitante presentó la documentación conforme lo solicitado por el INEC.
Personal técnico mínimo	X		Pasa, el licitante presentó la documentación conforme lo solicitado por el INEC.
Experiencia Mínima del Personal Técnico	X		Pasa, el licitante presentó la documentación conforme lo solicitado por el INEC.
Requisitos adicionales	X		Pasa, el licitante presentó la documentación conforme lo solicitado por el INEC.
CALIFICACIÓN:		PASA	

Fuente: Oferta Técnica

OFERTA No. 002: GENSYSTEMS S.A.			
Parámetro	Pasa	No Pasa	Observaciones
Presentación de Formularios		X	<p>No pasa, el licitante no presentó los formularios conforme lo solicitado en las bases de licitación. En relación con :</p> <ul style="list-style-type: none"> - El licitante presentó el archivo CARTA DE LA OFERTA-signed, en el literal (c) Precio de la Oferta: Opción 1, presenta el valor en números y letras sin especificar si aplica impuesto o no. Pág.1-3. - El licitante presentó el archivo FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL LICITANTE-signed, en el cual consta como fecha de inicio de actividades año 2001, sin embargo, la certificación ruc, consta año 2002. Pág.1. - El licitante presentó el archivo FORMULARIO DE INFORMACION PARA LA CALIFICACION-signed, en el numeral 1.3, no detalla la información requerida (Nombre y país del comprador, Nombre del contratante y persona de contacto, Tipo de Bienes suministrados y año de finalización, Valor del contrato sin IVA). Pág.1-4. <p>No se solicitó aclaración en vista de que no presentó la experiencia específica y capacidad técnica conforme lo requerido.</p>
Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	X		<p>Pasa, el oferente presenta la documentación conforme lo solicitado por el INEC.</p>
Experiencia Específica y capacidad técnica		X	<p>No pasa, el licitante no presentó la experiencia y capacidad técnica conforme lo solicitado en las bases de licitación. De acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>El licitante presentó órdenes de compra alineados al objeto del proceso por un total de \$10.114,04 +IVA, monto que no cubre con el requerimiento mínimo el 50% del presupuesto referencial (valor que no incluye IVA):</p> <p>El licitante presentó el archivo 2025 SHERATON NAS QNAP OC 6650 Y FACTURA-signed en el periodo de referencia (dentro de los 2 últimos años), sin embargo, el valor no se ajusta a solicitado mínimo del 50% del</p>



		<p>presupuesto referencial (valor que no incluye IVA).Valor presentado SIN IVA \$ 4.539,04.Pag.1-2.</p> <p>El licitante presentó el archivo 2023 BAGO EQUIPOS OC 4600005969 Y FACTURA-signed en el periodo de referencia (dentro de los 2 últimos años), sin embargo, el valor no se ajusta a solicitado mínimo del 50% del presupuesto referencial (valor que no incluye IVA).Valor presentado SIN IVA \$ 5.575,00.Pag.1-9.</p> <p>Las siguientes órdenes de compra a continuación detalladas no se encuentran dentro del periodo solicitado:</p> <p>2023 PLUSPETROL CONECTIVIDAD OC 3200300335 Y FACTURAS-signed. Pag.1-9.</p> <p>2022 PLUSPETROL VSAN OC 3100106124 Y FACTURAS-signed. Pag.1-9.</p> <p>Carpeta 2022 OIM CONTRATO 4500233386</p> <ul style="list-style-type: none">- D1 _CT-2022-22_GENSYSTEMS-signed-signed. Pag.1-16- ACTA de Entrega Recepción Bienes-signed-signed. Pag.1-5- 19 21 Notificación de adjudicación (NdA)_4200291408-signed-signed.Pag.1-3- 004-004-00000011681 ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES-signed.Pag-1-6. <p>Carpeta 2020 EMPSA SERVIDORES 2020-0001</p> <ul style="list-style-type: none">- 004-004-0000000007779 EMPSA-signed.Pag.1-16- ACTA EMPSA-signed.Pag.1- CONTRATO EPMSA 2020 0001-signed.Pag.1-12
--	--	---



		<p>Carpeta 2020 CELEC COMPUTO HTP-CON-0025-20</p> <p>- 2020 CELEC COMPUTO HTP-CON-0025-20 FACTURAS-signed.Pag.1-4</p> <p>- ACTA ENTREGA RECEPCION_2-signed-signed-signed-signed.Pag.1-5.</p> <p>No se solicitó aclaración en vista de que no presentó la experiencia específica y capacidad técnica conforme lo requerido.</p>
Personal técnico mínimo	X	Pasa, el oferente presenta la documentación conforme lo solicitado por el INEC.
Experiencia Mínima del Personal Técnico	X	Pasa, el oferente presenta la documentación conforme lo solicitado por el INEC.
Requisitos adicionales	X	Pasa, el oferente presenta la documentación conforme lo solicitado por el INEC.
CALIFICACIÓN:		NO PASA

Fuente: Oferta Técnica

III. CONCLUSIONES:

- El Comité de Evaluación y Calificación ha considerado sugerir que el licitante: MEGASETEC MEGA SERVICIOS Y TECNOLOGIA CIA. LTDA., presenta los requisitos, documentos legales y características técnicas solicitados por el INEC, por lo que es apto para ser adjudicado.
- Finalmente, con respecto al Informe DNA1-0131-2024 18 de diciembre de 2024, se comunica que, en la evaluación y calificación de las ofertas, este comité verificó que los licitantes adjuntaron los

documentos requeridos en las bases de licitación, con la finalidad de optimizar los bienes requeridos por la entidad.

IV. RECOMENDACIÓN

- Por los antecedentes expuestos, nos permitimos recomendar señor Coordinador General Administrativo Financiero, en su calidad de Delegado de la Directora Ejecutiva del INEC, adjudique, el proceso de Equipamiento para el Laboratorio de Acceso - MicroDatos y Conexiones Remotas-Usuarios Especializados - C3-RRAA. con código Nro. EC-INEC-445772-GO-RFB al licitante MEGASETEC MEGA SERVICIOS Y TECNOLOGIA CIA. LTDA., por el valor de USD 36.351,86 (treinta y seis mil trescientos cincuenta y uno con 86/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA, por ser la oferta que presentó los requisitos, documentos legales y características técnicas solicitadas por el INEC y disponga a la Dirección de Asesoría Jurídica la elaboración de la resolución para la adjudicación y posterior de contrato correspondiente.

Stalyn Flores

1803104353

Profesional que la máxima autoridad o su delegado designe, quien la presidirá

Luis Galeas

0926739988

Delegado del titular del área requirente

Washington Muñoz

1712292018

**Profesional a fin al objeto de contratación
designado por la máxima autoridad o su
delegado**

Luis Pazmiño

0202008736

Secretario

Santiago García

0201476728

**Profesional a fin al objeto de contratación
designado por la máxima autoridad o su
delegado**